



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

1

## ASAMBLEA CONSTITUYENTE

### SESIÓN ORDINARIA MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

#### ACTA RESUMIDA 091

En el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, el día Martes 13 de Mayo del año 2008, en la Sala de Sesiones de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo, en la Presidencia del señor economista Ricardo Zambrano Arteaga, se instala la sesión ordinaria siendo las 09h57 minutos.

#### I

En la Secretaría Relatora, actúa el Doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo.-----

#### II

Concurren a la sesión las y los siguientes Asambleístas:

- 1.- Galo Borja Pérez, actúa Roberto Córdova, 09h25
- 2.- Pablo Lucio-Paredes, se incorpora 10h47
- 3.- Pedro Morales Morocho, licencia sesión CONAIE, en la ciudad de Quito
- 4.- Germánico Pinto Troya, se incorpora, 12h29
- 5.- Martha Roldós Bucarám, sesión, Sala de Sesiones, tema Plurinacionalidad , se incorpora 10h35
- 6.- Beatriz Tola Bermeo, 09h00
- 7.- Ricardo Zambrano Arteaga, 09h00
- 8.- María Isabel Segovia, 09h00
- 9.- Norman Wray Reyes, sesión Sala de sesiones, tema Plurinacionalidad, se incorpora, 11h27
- 10.- Jorge Julián García, actúa su alterno Roberto Ponce, ausente, se incorpora, 10h26
- 11.- Gilmar Gutiérrez Borbúa, se incorpora, 11h10
- 12.- Jaime Ruiz Nicolalde, se incorpora, 10h02
- 13.- Alberto Acosta Espinosa

Se deja constancia en esta acta que el señor Asambleísta economista Alberto Acosta Espinosa, no podrá estar presente en esta sesión por cumplir las funciones de Presidente de la Asamblea Constituyente.-----



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

2

### III

Por petición expresa del señor Asambleísta economista Pablo Lucio-Paredes, se deja constancia de la puntualidad de las y los siguientes Asambleístas: Ricardo Zambrano, María Isabel Segovia, Beatriz Tola, quiénes se encuentran presentes a la hora indicada de acuerdo a la convocatoria prevista el día anterior.-----

### IV

El señor Presidente, da la bienvenida a la representación del sector Agropecuario del Sur de la Provincia de Manabí, comparece como representante el señor Enrique Ponce y una delegación de diez personas; se receipta la propuesta físicamente la que trata sobre aspectos especialmente del desarrollo agrícola y agropecuario en la zona sur de la provincia anteriormente indicada, su propuesta gira en que el Estado reconocerá y dignificará al pueblo montubio del Ecuador, debe reconocer al campesinado como organizador principal del desarrollo agropecuario y de la seguridad alimentaria; que el Estado establezca la recaudación fiscal del 25% para el desarrollo agropecuario nacional, destinando de esta manera créditos para la adquisición de semillas, maquinarias e insumos, infraestructura, transferencia tecnológica y capacitación, reforestación de las cuencas hidrográficas y el fortalecimiento de la agricultura orgánica; que el Estado garantice créditos, determinando las fuentes de financiamiento, siendo estos ágiles, a largo plazo, con tasas de interés preferencial; que las autoridades del Estado, deben ser elegidos por gremios del sector agropecuario; el Estado debe garantizar la soberanía del agua como bien público, tanto para el consumo humano como para el riego de la producción agropecuaria; que el Estado garantice la tenencia de tierra para todos los agricultores; que el Estado cree el seguro agroganadero, cuyo financiamiento se debe establecer en el presupuesto general del Estado o de impuestos parafiscales; que el Estado garantice un sistema vial de óptima calidad, Winston Mieles, se pronuncia sobre el tema arancelario , sobre las maquinarias para el desarrollo de la agroindustria, quiere añadir que el estado garantice a través de las entidades del ramo el control de las plagas en este sector, para Oscar García indica que el estado debe mantener el uso y control sobre pesticidas con sanciones drásticas a los que dañen el medio ambiente y afecten a personas, mujeres y niños; Jaime Mosquera, parroquia Alejo Lascano del Cantón Paján, que el Estado debe determinar cero arancel, para la importación de maquinarias; siendo las 10h36, se da por finalizada la exposición y el señor Presidente solicita la participación de las y los señores Asambleístas, participa María Isabel Segovia, quién indica que se esta impulsando la creación de una Universidad Tecnológica como el ZAMORANO, van a recibir el impulso, Cecilia Torres, asesora de Martha Roldós, indica que la Mesa esta trabajando el modelo de desarrollo, esta propuesta ayuda a complementar, va a reducir la pobreza, hay que toma más en cuenta a la agricultura.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

3

V

Siendo las 11h55, el señor Presidente solicita al señor Secretario Relator de la Mesa Constate el quórum requerido y reglamentario antes de dar inicio a la Sesión, prevista para el día de hoy; inmediatamente señor Presidente, en la Sala hay siete Asambleístas presentes que son: Roberto Córdova, Pablo Lucio-Paredes, Gilmar Gutiérrez, Jaime Ruiz, Ricardo Zambrano, Beatriz Tola y María Isabel Segovia; una vez constatado el señor Secretario, solicita al señor Presidente se tome en consideración y se recuerde en la Mesa, las actividades previstas para esta semana, el señor Presidente, informe señor Secretario: confirmado para el día de mañana el desayuno de trabajo, junto al hotel Oro Verde de la ciudad de Manta con la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, a las 13h00 se aprueba la vista del señor Ministro encargado de Inclusión Social, doctor Mauricio León; para el día Jueves se aprueba acudir al desayuno de trabajo en el Hotel Oro Verde de la ciudad de Manta, recibimiento y exposición a cargo de la Red de Economía Social y Solidaria; a las 10h00 en la Mesa se confirma la vista de la señora Ministra de Desarrollo Urbano y Vivienda, María de los Angeles Duartes; finalmente señor Presidente se aprobó la visita de una delegación juvenil a las 08h00 que lleva desde la parroquia Zic Zic de la provincia del Azuay.-----

VI

Con este antecedente, el señor Presidente, solicita al señor Secretario de lectura al Orden del Día previsto para la sesión de hoy, siendo las 12h00 se da lectura: **1.** Recepción, exposición y entrega de propuestas a cargo de la Coordinadora Provincial Agropecuaria de Manabí, tema Desarrollo Agrícola, Agropecuario y Agrario de la provincia de Manabí. **2.** Continuación del debate, recapitulación de Políticas Públicas, Régimen Tributario y Soberanía Económica.

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN 48 DEL PLENO PARA EL MARTES 13 DE MAYO DE 2008, A LAS 15H00**

Por disposición del señor Alberto Acosta, Presidente de la Asamblea Constituyente y de conformidad con el artículo 7, numeral 6 y artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente, se convoca a las y los asambleístas, a la SESIÓN 48 del Pleno a realizarse el martes 13 de mayo de 2008, a las 15H00, en la Sala de Sesiones del Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador;
2. Votación del proyecto de Mandato que permite la inversión de los recursos



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

4

patrimoniales provenientes de las utilidades del Fondo de Solidaridad en los sectores eléctrico y de telecomunicaciones;

3. Réplica del Ponente sobre los textos constitucionales presentados por la Mesa Constituyente No. 6 de Trabajo, Producción, Igualdad e Inclusión Social, referentes al TRABAJO y votación; y,

4. Continuación del PRIMER DEBATE de los textos constitucionales, referentes a la FUNCIÓN EJECUTIVA, presentados por la Mesa Constituyente No. 3, de Estructura e Instituciones del Estado.-----

## VII

Sin mayor objeción, se aprueba el Orden del Día y la Mesa plantea discutir sobre los Sectores Estratégicos, tema el Agua, participan, Pablo Lucio-Paredes, Beatriz Tola, Jaime Ruíz y Gilmar Gutiérrez., empresa pública y privada, como garantizar que nos llegue el agua a todos los habitantes, se debe establecer condiciones, si el estado esta en capacidad de invertir, para obtener aguas de calidad, con menor impacto, para Roberto Córdova, indica que se atraviesa por una situación importante del País, el precio del petróleo más alto, efectivamente las centrales hidroeléctricas, más de decenas de proyectos que no se han cumplido por las autoridades de turno, ya que de tras de esto se encuentran empresas privadas que lucran del inmovilismo del estado, hacer sus negocios en su propio beneficio, solicita crear las empresas de economía mixta y comunitarias, Gilmar Gutiérrez, solicita no afectar más el caudal de los ríos, existen ya quebradas y ríos secos, hacer acciones para recuperar esos caudales de ríos perdidos, Germánico Pinto, cree que se deben organizar varios municipios con varias iniciativas para ampliar el servicio y proteger el medio ambiente, dotando de la calidad del servicio que se requiere, no considera válido incorporar a la empresa privada, esta sujeto a ser un servicio vulnerable, si se habla de sectores estratégicos que aún no se ha mencionado y es lo ligado a la biodiversidad, este patrimonio debe ser manejado por el estado, debe ser controlado en forma clara, tomando en cuenta el peligro inminente e inmerso Comunidad Andina y Europea, empresas esas última de patentes, debemos asumir como estado a la biodiversidad como sector estratégico; Pablo Lucio-Paredes, indica que hay un objetivo que cumplir que todos los ecuatorianos tengan acceso, pueden encontrarse mecanismos que permitan al sector privado interactuar con el sector social por su puesto que si, la otra propuesta que el Estado se encargue parte de lo mismo, todo depende de poner reglas claras, empresas asociativas, comunitarias, hay que incluir tres o cuatro conceptos básicos y sobre estos conceptos crear soluciones, sobre la biodiversidad debe ser el estado como dueño en su conjunto de la biodiversidad, así mismo, se debe mirar en como esa diversidad se puede convertir en un elemento de riqueza, no cerrar la puerta a la inversión privada, los ecuatorianos somos dueño de eso y hay que abrir las puertas a la

4

4



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

5

inversión inteligentemente; Gilmar Gutiérrez considera importante insistir, cual es la solución.-----

VIII

Siendo las 13h20, el señor Presidente, da por finalizada la sesión de la Mesa y solicita puntualidad a las y lo señores Asambleístas, integrantes de la Mesa Constituyente Siete, para la convocatoria prevista para la Sesión Plenaria de hoy.-----

  
Asambleísta Economista Ricardo Zambrano Arteaga  
**PRESIDENTE ENCARGADO, VICEPRESIDENTE DE LA MESA  
CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**

  
Doctor Xavier Aguilar Viteri  
**SECRETARIO RELATOR MESA CONSTITUYENTE  
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO**